SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 585190897

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001570	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: PETTIROSSI y BRASIL — Localidad: ASUNCION

Tomador: EXXEL TECHNOLOGIES SA — Documento: 80024779-5

Domicilio: CALLE UNO ESQ. RUTA LUQUE/MARIANO ROQUE ALONSO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
23/09/2020	00:00 hs de 23/09/2020	24:00 hs de 31/01/2021	131	Gs. 26.400.000

Entre SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA en adelante 'El Asegurador' y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

4-0013	Según Res.: 125/98	Fec. 27/04/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/09/2020	350.000
TOTAL		350.000

Responsabilidad Máxima Gs. 26.400.000

Emitido en ASUNCIÓN, 23 de septiembre de 2020

SEGUROS GENERALES S.A.

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

MARCIAL ORTIZ RIVEROS
Sub Gerente Producción

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
SUB UOC
RECIBIDO POR: David Alvarez
FECHA: 25/09/20 HORA: 10:50
269 FIRMA:

Scanned by TapScanner

SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

Póliza Nro: 1509001570
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: EXXEL TECHNOLOGIES SA

Codigo de Seguridad: 585190897

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y las Condiciones Específicas Comunes que se adjunta, y las Condiciones Particulares que seguidamente se expresan, SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA (El Asegurador), con domicilio en Oliva 393 - 1er. Piso, Asunción, Paraguay, garantiza a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en PETTIROSSI y BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 26.400.000.- (Guaranies: Veintiseis Millones Cuatrocientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EXXEL TECHNOLOGIES SA, con domicilio en CALLE UNO ESQ. RUTA LUQUE/MARIANO ROQUE ALONSO, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 369/2020 - CVE N° 75/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VEMURAFENIB 240MG, COBIMETINIB 20 MG Y OBINUTUZUMAB 1000 MG" - ID N° 383668

Res. 215/17 Item A)
Forman parte Integrante de Esta Poliza emitida por Seguros Generales S.A.- SEGESA:
1- Condiciones Particulares
2- Condiciones Especificas
3- Condiciones Generales Comunes
Res. 215/17 Item F)
La copia facsimilar del modelo de poliza inscrito en el Registro publico de modelos de Polizas con todos sus componentes incluyendo las condiciones particulares, especificas y generales comunes se encuentra disponible en el sitio web:
http://www.segurossegesa.com.py/cliente/condiciones-de-polizas
Res. 215/17 Item G)
Forman parte integrante de la póliza los siguientes Artículos del Código Civil en los caso que corresponda:
Para todos los seguros:666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, y 1597.

Scanned by TapScanner